

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAHERSA & HECA CAHERSA CONSTRUCTION
C.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE**

En Valencia a las diez horas de la mañana del día diez del mes de abril, en la oficina administrativa de la Compañía situada en la **ciudad de Valencia calle José Lavorde solar 7 y Profesor Hidrovo**, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA CAHERSA & HECA CAHERSA CONSTRUCTION C.A.**, los mismos que se detallan a continuación: a) El señor **Cabrera Toscano Eduardo Fabricio** por sus propios derechos, propietario de **280 acciones**, b) el señor **Delgado Fuentes Hugo Javier** por sus propios derechos, propietario de **240 acciones**, c) el señor **Herrera Galvez Rigoberto Jorge** por sus propios derechos, propietario de **280 acciones**, quien comparece además en calidad de Gerente General de la Compañía. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa. Preside esta sesión el presidente, señor **Cabrera Toscano Eduardo Fabricio** y actúa como secretario de la Junta General de la Compañía, el señor **Vera Vera Henry Paul**. A continuación, el secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016. SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor **Cabrera Toscano Eduardo Fabricio** y como secretario del mismo el señor **Vera Vera Henry Paul**, de inmediato el secretario de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado en su totalidad. Acto seguido el presidente pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.** Pide la palabra el Accionista **Herrera Galvez Rigoberto Jorge** quien manifiesta que, durante este ejercicio, la empresa no ha

desarrollado ninguna actividad de carácter comercial; consecuentemente el balance tiene el texto que es de vuestro conocimiento. **TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE PROCEDA CON LA DECLARACION EN CERO.** Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que el secretario proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y el Secretario da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretario y la Presidenta de la Junta que **LO CERTIFICAN.** -



Cabrera Toscano Eduardo F.
C.I. N° 171231719-5
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Vera Vera Henry Paúl
C.I. N° 120544214-6
SECRETARIO DE LA JUNTA



Cabrera Toscano Eduardo F.
C.I. N° 171231719-5
ACCIONISTA



Delgado Fuentes Hugo J.
C.I. N° 171402324-7
ACCIONISTA



Herrera Galvez Rigoberto J.
C.I. N° 120358606-8
ACCIONISTA